



Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 169-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 11 DE Setiembre

DE 200...9

VISTO: el Provelido del Jefe de la Sede Paíta en la Nota N° 217-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión del Dispositivo de Aprobación de certificados del curso de capacitación: "Supervivencia en la Mar";

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007, se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paíta – CEP Paíta al haber concluido el proceso de fusión, por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre del 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paíta, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Acuerdo de Actividad N° 066-2009, suscrito entre FONDEPES y la Asociación Regional Unión de Pescadores Artesanales y Conexos del Callao, representada por su Secretario de Organización y del Exterior, Sr. Carlos Morales Zúñiga, se desarrolló el Curso "Supervivencia en la Mar"; en el Puerto del Callao, Provincia Constitucional del Callao, Departamento de Lima; del 16 al 20 de Julio de 2009;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;



S. PRADA



Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paíta, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;

SE RESUELVE:

Artículo Único: Aprobar la Lista de los 20 Alumnos que han aprobado el Curso "Supervivencia en la Mar"; realizado en el Puerto del Callao, Provincia Constitucional del Callao, Departamento de Lima; del 16 al 20 de Julio de 2009; detallándose en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio; para la certificación respectiva.

Regístrese y Comuníquese

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO



DR. LUIS ALFREDO ICOCHEA SALAS
Director Ejecutivo



S. PRADA

Lima, 11

de Setiembre de 2009.....

ANEXO

LISTA DE ALUMNOS APROBADOS

Formación y Transferencia Tecnológica

CURSO

: SUPERVIVENCIA EN LA MAR

INSTITUCION

: ARUPACC

SEDE

: CALLAO

FECHA

: DEL 16 AL 20 DE JULIO DEL 2009

COORDINADOR

: Tec. LEONCIO LANFRANCO GRAND

No.	N° de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
01	DSVH1-173-2009	001	009	CAMPOS CORREA, Elías
02	DSVH1-174-2009	001	009	CARHUAPOMA, BERNABE, Wilson Joaquin
03	DSVH1-175-2009	001	009	CASTILLO BURGOS, Johan Widmar
04	DSVH1-176-2009	001	009	CATUNTA CARBAJAL, Juan Cristian Hiroshi
05	DSVH1-177-2009	001	009	CORTEZ ZEVALLOS, Carlos Yuri Segundo
06	DSVH1-178-2009	001	009	DELGADO BERNAL, Fernando Antonio
07	DSVH1-179-2009	001	009	ESPINOZA GONZALES, Edgar Francisco
08	DSVH1-180-2009	001	009	LEON VASQUEZ, Andrea Consuelo
09	DSVH1-181-2009	001	009	NARREA LA ROSA, Walter Jefferson
10	DSVH1-182-2009	001	009	OLIVEROS RAMOS, David Ricardo
11	DSVH1-183-2009	001	009	PEREA MANRIQUE, Richer Giovanny
12	DSVH1-184-2009	001	009	PEREZ CRUZ, Renzo Erubey
13	DSVH1-185-2009	001	009	ROBLES GONZALES, Carlos Armando
14	DSVH1-186-2009	001	009	SANTA CRUZ PASAPERA, Segundo Antonio
15	DSVH1-187-2009	001	009	SILVA EFFIO, Víctor Alberto
16	DSVH1-188-2009	001	009	SULCA MORALES, Randy Alberto
17	DSVH1-189-2009	001	009	TAMARIZ AVILA, Carmen del Pilar
18	DSVH1-190-2009	001	009	TRUJILLO VILLA, Vetkin Kisel
19	DSVH1-191-2009	001	009	VARGAS VASQUEZ, Hugo Nathaniel
20	DSVH1-192-2009	001	009	ZEGARRA CAUPER, Mónica Vanesa